Juéves 13 de Septiembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.719.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Aro-Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 5 y 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Vida cara

El elevado precio á que se expenden los artículos de primera necesidad, viene haciendo muy angustiosa la vida en la mayor parte de las clases sociales. Precisamente esos artículos llegan á un grado de encarecimiento extraordinario, cuando por las condiciones de los tiempos presentes, se merman de modo considerable los recursos en las familias.

Prescindiendo de los altos propietarios y de los comerciantes é industriales en gran escala, los cuales forman una exigua minoría, sobre los españoles pesa en la actualidad una situación económica, abrumadora.

Los tributos que gravan el capital, las trabas con que tropieza el desarrollo de las distintas actividades, los descuentos que sufren los sueldos y dotaciones, la disminución de rentas y de honorarios, los derechos infinitos que se cobran por las entidades oficiales á título de impuestos ó de arbitrios, todo este conjunto de restas que empequeñecen los ingresos de cada casa, coloca á las familias en apuros constantes y en interminables ahogos.

No hablemos de la situación actual de los obreros. Ella no puede ser ni más angustiosa ni más precaria por la rebaja de salarios, que se hace indispensable con la escasez de trabajos y con la falta de medios para dar impulso á la riqueza.

Pues bien; en estas condiciones ocurre que los artículos de primera necesidad, ván subiendo de dia en dia hasta hacerse imposible para unas familias y muy difícil para otras el natural é indispensable abastecimiento de la casa.

En España se habla mucho de dinero y á cada momento se escucha el rodar de millones y más millones. Con efecto; la abundancia de numerario en nuestro pais es evidente. Pero el capital está muy aglomerado arriba, y falta por completo ó escasea mucho abajo. Existe la plétora para unos pocos y la anemia para los demás. Es un fenómeno económico que se dió ya en otras naciones, precipitándolas en la ruina y que se ofrece hoy en España poniendo en gran alarma á los espíritus que no se paran en la superficie de las cosas.

La alarma tiene justificación. No se puede lógicamente hablar de prosperidades y bienandanzas nacionales, cuando la masa general del pais sufre y padece.

Y esas penalidades se patentizan con el desasosiego que causa y las protestas que origina en el público la carestía que se advierte en los mercados.

Este es el hecho vivo, real, palpitante. La elevación de precios en la plaza de abastos, no se halla en relación con los recursos que se tienen para el consumo y lejos de columbrarse la baja en esos precios, se nota que se acentúa la subida, y que no hay esperanzas de mejora en este vitalísimo asunto del abastecimiento.

Hora es de que las autoridades y las entidades todas llamadas á prevenir y evitar ciertas gravísimas contingencias, vayan preocupándose de esta cuestión, á fin de que puedan conjurarse los conflictos que muy de cerca nos amenazan.

LO DEL DIA

(Madrid 12.)

Huelga en puerta

Sevilla.—Existen temores de que se declaren en huelga los operarios y empleados en la fábrica del gás.

Para evitar los daños que esta huelga puede proporcionar á los vecinos, han celebrado una detenida conferencia las autoridades militar y civil.

Entre otras medidas, se ha acordado que se halle preparado un regimiento de zapadores para prestar aquel servicio.

Desgracias

Sevilla. En la calle de Santa Rufina se hundió un balcón de una casa que daba á un patio interior, en ocasión de hallarse en él tomando el fresco una jóven de 21 año llamada Cármen Clavellina y un hombre cuyo nombre es Francisco Martinez.

Ambos fueron recogidos exánimes y trasladados á la casa de Socorro, en donde hubo de administrárseles los últimos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

Anarquista

—El anarquista detenido ayer, es natural de Suiza.

Dijo que sus propósitos eran internarse en Francia.

Se le ha encontrado en el equipaje un documento que contiene revelaciones de gran importancia.

«El Imparcial»

—Continúa la campaña iniciada acerca de la enseñanza de la juventud española en el extranjero.

Dice que se propone fijar los límites de la cuestión.

Afirma que no se trata de un remedio radical ni de una solución concreta.

Entiende que en las regiones del Norte, donde existen capitales é iniciativas vigorosas hacen falta brazos directivos.

Fácil es averiguar lo que ganan los peritos mecánicos que se traen á España á paso de oro.

Entiende que los jóvenes á quienes los padres dan una carrera á costa de grandes sacrificios debían dedicarse á la ciencia mecánica, que luego tendría aplicación á las industrias.

«El Liberal»

—Titula su artículo de fondo «Problema insoluble.»

Insiste en que la crisis de Cataluña reviste suma gravedad, poniendo ante los ojos de todo el mundo el pavoroso problema social.

«El pais—continúa—no puede con la pesada carga de los presupuestos.

Ello no obstante, el gobierno se empeña en que rijan para 1901.

España no protestará porque se le haya acabado la paciencia sino porque carece de resistencia.»

En un suelto de información dice *El Liberal*, que el señor Silvela reunirá el sábado en Consejo á los ministros para acordar el levantamiento de la suspensión de garantías en Madrid.

«Respecto á los presupuestos—añade,—se ocuparán de ellos los ministros *pro fórmula*, puesto que los amigos del gobierno le atribuyen el propósito de que rijan los actuales.»

El «País»

—Dice que en breve se reunirán en San Sebastián los Sres. Dato, Pidal, Martinez Campos y Silvela para ocuparse de la provisión de las vacantes ocurridas en las Mesas de las Cámaras.

Añade que el Sr. Pidal seguirá presidiendo el Congreso hasta la próxima legislatura.

Asimismo dice que la jefatura de vigilancia en Madrid se la disputan los funcionarios en el ministerio de la Gobernación Sres. Bategón, Cuesta y Muñiz.

Asegura que ha sido descartada la candidatura del Sr. Núñez, ex gobernador civil de Málaga.

En otro artículo dice que las simpatías mostradas por Silvela á los gamacistas constituyen un acto anticonstitucional, pues con ellas se concede la beligerancia á sus ideales.

«El Globo»

—Dice que los presupuestos los confeccionó el gobierno, para cazar nóminas.

«Cada dia que pasa—añade—constituye un alegrón para el gobierno, pues supone que hallándose suspendidas las garantías, ningún «majo» ha de atreverse á defender la razón.»

DE TODAS PARTES

El ganado y los pájaros

Son muchos los pájaros que viven á expensas de los rebaños, pero al propio tiempo prestándoles buenos servicios, puesto que les libran de parásitos.

Por esto se puede ver que existen verdaderas amistades entre ciertas especies de pájaros, y los bueyes, los búfalos, los camellos, los elefantes, los carneros, etc.

Hay pájaros para los rebaños, como hay pedicuros para los hombres. Ambas partes reportan ventajas, por lo cual queda entre ellos establecida una pequeña asociación, fundada en el interés recíproco.

Los naturalistas conocen especialmente un pájaro llamado picabuey, cuyo nombre expresa bien lo que hace. Frecuenta los grandes rebaños de bueyes, y gusta tambien del trato con los búfalos, los camellos, el elefante y el rinoceronte.

Los picabueyes visitan la reunión de los grandes mamíferos, en bandadas de ocho á diez. Este pájaro es algo más grande que el estornino. Su pico es corto, robusto y comprimido. Trepan por el cuerpo de los mamíferos, como lo hace la urraca por los árboles.

Se cuelgan del vientre del animal, suben y descienden á lo largo de las piernas, se posan sobre el lomo, sobre el hocico, verificando una caza tan activa como diestra de moscas, y sacando las larvas que se hallan bajo la piel.

Durante el tiempo que emplea en esto el pájaro, el pesado animal permanece tranquilo, pareciendo comprender que el ligero dolor que experimenta, le compensa con creces el beneficio que resulta de verse libre de los parásitos que le incomodan.

La paciencia que demuestran el buey, el búfalo ó el elefante cuando tienen el pájaro sobre el lomo ó sobre la cabeza, es resultado de la re-

flexión y la costumbre, puesto que los animales que por vez primera reciben la visita del picabuey, echan á correr fuera de sí.

En Europa tenemos algunos pájaros de los rebaños; el estornino vuela sobre el lomo de los mansos rumiantes, y visita cuidadosamente su piel; el martinrosa (pastorrosene), hace lo mismo; el aguzanieve busca los cortijos y los pastos, el ganado y los rumiantes, teniendo asimismo bien ganado su nombre.

CRÓNICA GENERAL

¿Indagaciòn?

Los periódicos de la capital de la provincia, anunciaron la venida á Tortosa del Secretario del Gobierno civil Sr. Curtoys, como delegado especial del Sr. Gobernador, *con la misión de averigüar lo que haya ocurrido, con motivo de la supresión y desarme de los guardas de la Unión Agrícola*

Aun cuando tiene poco que averiguar el hecho, pues se reduce solo á una Alcaldada, impuesta, acaso, por el cacique, el Delegado del Gobernador civil comenzó ayer sus trabajos, citando á declarar al Presidente de la Cámara Agrícola Sr. Ayuso, y á varios directores de periódicos locales, y entre ellos al del DIARIO DE TORTOSA.

Inútil nos parece consignar que nuestro Director se ratificó en todo cuanto hemos publicado con relación á este enojoso asunto, pues no somos de los que escondemos la cara ni buscamos *editores responsables*, entre los insolventes ó los difuntos.

Lo dicho, dicho queda, y ratificado.

El Presidente de la Cámara Agrícola Sr. Ayuso, expuso con energía su criterio, contrario en absoluto á las disposiciones adoptadas por el Alcalde, aduciendo pruebas y antecedentes bastantes á demostrar el atropello cometido y las consecuencias á que puede dar lugar.

Suponemos que el Sr. Curtoys, cumpliendo con el más rudimentario de sus deberes, oirá y consignará sus deposiciones, á los individuos que forman la liga de propietarios, y á todas aquellas personalidades que pueden ostentar la representación de las fuerzas vivas del país.

Todo esto, en cuanto á la misión que se le ha confiado; pero si hemos de consignar nuestra opinión, diremos, que nos ha sorprendido desagradablemente el nombramiento del tal Delegado, no solo por su reconocida amistad con los caciques de esta población, amistad comprobada claramente en las pocas horas que lleva en esta ciudad, y de la que hablaremos otro dia; sino por que es completamente inútil su misión, y más parece envolver un deseo de pasar el tiempo, que ambición de cumplir con un deber, de parte de quien ó quienes hayan determinado y resuelto semejantes averigüaciones.

¿No es cierto que el Alcalde, ha suprimido y mandado desarmar á los guardas de la Unión agrícola?

Ciertísimo, y el Gobernador civil de la provincia Sr. Casas, no puede alegar ignorancia, respecto de este hecho.

Pues realizada la disposición del Alcalde de Tortosa, no cabe más que saber si la ley le ampara para esta supresión y este desarme, y esto debe saberlo la Autoridad civil de la provincia, y los funcionarios á sus órdenes, resolviendo el conflicto de plano y sin recurrir á delegados ni averiguaciones fuera de ocasión.

¿Es que el Sr. Casas pretende que se le ilustre, por los que han acudido y acuden al llamamiento de su delegado, para darse el gusto de tener un asunto más que estudiar?

Entonces, comprendemos la venida del Delegado, aun cuando nó la del señor Curtoys, que hace pocos dias estuvo en esta población, *y fué objeto de altas distinciones*, según afirmaba un diario de la capital de la provincia.

De todos modos, seguiremos con cuidado este proceso, y hablaremos tan claro y tan alto, que ván á oirnos hasta los sordos; por que no es posible tolerar por más tiempo el estado anárquico que venimos padeciendo; la benevolencia punible de que se está haciendo derroche, por parte de los llamados á impedirlo, y la burla que, al parecer, se dispensa á las más serias reclamaciones, por las incorrecciones é ilegalidades que se han cometido y se cometen en esta comarca.

Basta ya de estudio, Sr. Gobernador civil, y dedique su tiempo á restablecer las leyes, sin consideración á nada ni á nadie, que es la principal y única misión que le impone su cargo.

Murió *Lagartijo*, y con él las *largas*.

El sistema Luengo, ha debido desterrarse ya, siquiera sea por la seriedad y el buen nombre de los representantes del Gobierno.

Persistir en aquella conducta, tan extraña como perniciosa, es dar ocasión para que desaparezcan las esperanzas que abrigaron los hombres que sienten respeto á las leyes, en la sustitución de aquel funcionario.

Si la supresión y el desarme de los guardias de la Unión Agrícola, dispuesto y realizado por el Alcalde de Tortosa no es legal, debe saberlo un Gobernador, y no siéndolo adoptar las determinaciones necesarias y enérgicas para remediar y castigar tamaño desafuero, en vez de perder el tiempo en averiguaciones, durante el cual la ilegalidad subsiste, el atropello se mantiene, y el prestigio de una Asociación digna y merecedora de todo linaje de consideraciones, está por los suelos, en compañía de los intereses más sagrados y más respetables del país.

O dentro ó fuera: ó al vado ó á la puente, como dice el refrán.

O con los caciques, ó con las leyes.

Vea el Sr. Casas, Gobernador civil de esta provincia, lo que mejor cuadra á su cultura probada, y á su honradez reconocida.

Nuestro Jefe

Nuestro queridísimo amigo, el Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, jefe del partido liberal en esta provincia, y senador del Reino por derecho propio, ha regresado á Barcelona, después de haber pasado una larga temporada en Vichy.

Le ha acompañado su secretario particular el Sr. Ferrer Bittini.

El señor marqués irá dentro de unos dias á su preciosa finca «Mas de Samá», donde pasará una temporada.

Dámosle la bienvenida, y deseámosle de todas veras, le hayan probado las salutíferas aguas de Vichy.

Hoy nos ha faltado el cambio de nuestro colega *El Clamor* de Castellón de la Plana.

Se... continuará.

En las inmediaciones del pueblo de San Jorge, cayó anteayer al pozo un niño l'amado José M.ª Esteller Sancho, pereciendo ahogado. Fué extraido por el vecino don Joaquín Cañada Zufré.

Dice ayer un colega local:

«En la noche anterior, ocurrió una sensible desgracia, en un huerto de la partida de San Lázaro.

Encontrábanse unos labradores trasegando alcohol, cuando acercando un muchacho el candil que tenia en sus manos, al punto en que se vertía el alcohol, se inflamó éste, con tan mala suerte, que se incendiaron los vestidos del muchacho, el cual pudo salvarse gracias á su serenidad, arrojándose á la alberca del huerto. Ello sin embargo, sufrió quemaduras estensas y de bastante consideración en la cara, pecho, brazos y piernas. Fué curado de primera intención por los médicos señores Riba y Homedes.»

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro Principal las zarzuelas «El primer reserva», «De vuelta del vivero» y «Las zapatillas».

La Alcaldía de Amposta, declara incursos en el recargo, á los contribuyentes morosos en el reparto de la limpia de la paralela al canal marítimo, á costa de los propietarios.

La escasa cosecha de almendra en las comarcas productoras, hace que se coticen á precios elevados.

Anteayer se vendían en Benifallet á 35 pesetas la cuartera las mollares y á 30 las demás.

Según dice *La Opinión* de Tarragona, ha sido trasladado á Lugo, el magistrado de aquella Audiencia, Sr. Colmenares.

Ha tomado estos dias nuevo incremento la exportación de frutas de nuestra huerta á Barcelona, y otras ciudades importantes de Cataluña.

Ha sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Castellón, el letrado don Salvador Alafont Marco.

Se ha dispuesto que los pagos que se realicen por cuenta y órden de un tercero, deben tan solo tributar con arreglo al art. 192 de la ley del Timbre, escepción segunda.

Hemos tenido el gusto de examinar el maiz, habichuelas y naranjos, abonados por vía de ensayo en el huerto del rico propietario D. Pedro Blasi, (lindante dicho huerto con el Parque) y nos complacemos una vez más en recomendar á los propietarios y labradores el empleo en los sembrados de «abonos químicos» y primeras materias de la Gran Fábrica de los Sres. Broó y Ferrán, cuyos resultados hemos podido comprobar, generalizándose de una manera sorprendente sus resultados, siendo además módicos los precios de los mismos.

Dicha fábrica ha establecido una y única sucursal en esta Ciudad en la calle de San Roque (frente al desembarcadero del mismo nombre) con su laboratorio químico, para hacer de antemano el prévio análisis de los terrenos y abonos, para toda clase de plantas que se deseen cultivar, bien sean de secano ó de regadío.

Felicitamos á dichos señores fabricantes, por el resultado que ván alcanzando, y por haber dotado á nuestra ciudad de uno de los elementos de importancia para la agricultura de ésta comarca.

Comision mixta de reclutamiento

Resultado del repartimiento de los 131 hombres señalados á la zona de Tarragona, núm. 33, por Real decreto de 27 de Agosto de 1900 para contribuir al cupo del servicio activo, girado sobre la base de los 222 que forman el número de reclutas declarados soldados en la revisión practicada este año.

Partido de Gandesa.—Arnes, 1 soldados; Ascó, 3; Batea, 2; Benisanet, 1; Bot, 1; Caseras, 0; Corbera, 2, Fatarella, 2; Flix, 2; Gandesa, 1; Horta, 2; Miravet, 2; Mora de Ebro, 0; Pinell, 1; Pobla de Masaluca, 0; Prat de Compte, 0; Ribarroja, 0; Villalba, 0.

Partido de TORTOSA.—Alcanar, 2 soldados; Aldover, 2; Alfara, 0; Ametlla, 1; Amposta, 2; Benifallet, 0; Cenia, 1; Cherta, 1; Freginals, 1; Galera, 0; Ginestar, 2; Godall, 2; Masdenverge, 3; Más de Barberans, 2; Pauls, 0; Perelló, 3; Rasquera, 1; Roquetas, 3; San Cárlos de la Rápita, 0; Santa Bárbara, 2; Tivenys, 2; TORTOSA, 14; Uldecona, 4.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de la provincia, una circular transcribiendo la Real órden de 3 de Septiembre de 1900, en la que se dispone la liquidación de los recargos municipales de los pueblos por meses, su aplicación y la de otros recursos á fondos de primera enseñanza, pago de estas obligaciones, y devolución de las cantidades sobrantes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro amigo don Rafael Algueró, escultor distinguido y laborioso, que desde hace muchos años se ha establecido en Madrid.

Deseamos al Sr. Algueró que le sea muy grata su estancia en esta su ciudad natal.

La Tesorería de Hacienda, anuncia que por la arrendataria de contribuciones, ha sido propuesto y aceptado el nombramiento de auxiliar de la recaudación de la primera zona de Gandesa, á favor de D. José Ripoll Ferrás.

El dia 30 de noviembre próximo, finirá el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al actual semestre, y desde el 1.° de diciembre, se expenderán con recargo.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guardia jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

	Pesetas
Don Juan Lamotte Herrera	5
» José de Cid	15
» Juan Algueró	2
» Simón Gás Arasa	5
» Simón Gás Felip	5
Suman	32
Lista anterior	210
TOTAL	242

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 13 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 760'00. Mínima 759'50. Oscilación 0'50.

Termómetro

Máxima 28'00 Mínima 21'00 Media 24'50

Evaporímetro, 6'01.

Pluviómetro, 0'00 m.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 24'00. Idem húmedo, 19'00.

El Alumno,
Ramon Martí.

El Alumno,
Enrique Bel.

EXTRANJERO

(París 12).

De Marruecos

El Gobierno marroquí está dispuesto á enviar á Europa, una embajada extraordinaria con objeto de pedir la celebración de una conferencia internacional, en la que se diluciden y resuelvan todos los asuntos pendientes entre Francia y Marruecos.

La catástrofe de Galveston

París, 12.—Telegrafían de Washington que el Gobierno se propone reunir las Córtes en sesión extraordinaria para pedir socorros, con los cuales aliviar la triste situación en que han quedado los supervivientes á la catástrofe de Galveston, y otros pueblos del Estado de Texas.

La crisis algodonera

París, 12.—Telegrafían de Lóndres que la industria algodonera ha experimentado un rudísimo golpe con la catástrofe de Galveston, pues se han perdido más de medio millón de balas de algodón.

Krûger

París, 12.—Un despacho de Lóndres dice que el presidente de la República del Transvaal ha llegado á Lorenzo Márquez.

De los Estados Unidos

París, 12.—Telegrafían de Nueva-York, que según noticias de Galveston, los vagabundos, aprovechándose de la desolación que reina en aquel punto, se dedican al merodeo.

El Gobierno ha enviado fuerzas de policía, para evitar el pillaje por parte de las gentes maleantes y mantener el órden.

La situación de aquella comarca, con motivo de las recientes inundaciones, no puede ser mas crítica.

Los campos se hallan convertidos en lagunas, en las que flotan materias orgánicas en descomposición, lo que hace temer que aparezca alguna epidemia.

Algunas personas, han muerto de hambre.

La miseria es grandísima.

Notas agrícolas

Los vinos

El negocio de vinos atraviesa un período de completa paralización.

Las existencias de la antigua cosecha están agotadas, y los compradores esperan que termine la vendimia para realizar las operaciones.

Este estado de cosas, se refleja en los principales centros productores, donde, por otra parte, existe la creencia de que la futura cosecha será muy abundante.

Los alcoholes acusan una baja considerable en los mercados del Norte, por efecto de la buena impresión que domina sobre la cosecha de vines.

De Barcelona dicen que ha comenzado la vendimia en distintas comarcas y reina mucha expectación y retraimiento.

No se hace nada absolutamente, y lo poco que se opera es para sufrir la falta del consumo local.

Los precios no han sufrido variación alguna desde hace dos semanas.

Los aceites

La firmeza, es la nota dominante en los negocios de aceite, cuyos precios han llegado á una alza excesiva.

Después de este movimiento, iniciado á principio de verano, nos hallamos hoy con una paralización absoluta en las operaciones.

En Andalucía, los precios son nominales.

Los tenedores de aceite no parecen dispuestos á la reacción, por estar convencidos de que las existencias son escasas y de que la próxima cosecha será muy reducida.

Sevilla vende los aceites al respetable precio de 47 y 47 y 1½ reales arroba.

De Córdoba dicen que el negocio de los aceites está encalmado, siendo nominal la cotización.

De Barcelona comunican que continúa dominando la tendencia de alza en los precios de este artículo.

Escasean mucho los arribos.

Los precios corrientes, sin hacer la deducción de los derechos de consumos son los siguientes:

Aceite de Andalucía, corriente, de 24 á 24 y 1½ duros la carga de 115 kilos; Andalucía, extra, de 26 y 1½ á 28 ídem; Tortosa, fino, de 23 á 25 ídem.

Aceite del Bajo Aragón, de 32 á 37 duros carga, orujo verde de primera, de 14 á 15 ídem; orujo de segunda, de 12 á 13 ídem.

Noticias de Madrid

(Del día 12 de Septiembre)

Por telègrafo y teléfono

Lo que dice Martínez Campos

El corresponsal del «Heraldo» en San Sebastián, comunica una carta que ha recibido de un amigo íntimo del general Martínez Campos, conteniendo algunas manifestaciones autorizadas, que sobre política ha hecho dicho general.

Este no cree que por el alto puesto que ocupa, se haya de considerar como encasillado del silvelismo, ni haya de suponerse que sus actos respondan á una dependencia directa del Gobierno, sinó que coincide mucho más en su criterio, con las durísimas manifestaciones hechas ultimamente por el duque de Tetuán, que con el dogma del Gobierno de Silvela.

El apartamiento relativo de la política en que voluntariamente vive el referido militar, se ha acentuado bastante desde algunos meses, y mucho más desde la última crisis, en que salió del Gobierno el ministro de Hacienda Sr. Villaverde, quitando con ello al Gabinete la necesaria autoridad.

Ultimamente, en presencia de los manejos y malas artes que para anular al Sr. Villaverde se han puesto en práctica, el Gobierno ha perdido la poca fé que tenía con la virtualidad del silvelismo, por lo cual cada vez se halla más desligado del Gobierno.

Añade la carta, que hace pocos días, hallándose el general jugando con otros amigos al tresillo, uno de ellos le preguntó: ¿Cree V. mi general, que para el otoño sufrirá el Gobierno algún nuevo calafateo? «Este barco, contestó el general, no admite ya calafateo alguno y vá á pique á toda prisa.»

«Relativo á la opinión del general sobre la boda de la princesa, nada de particular puedo decir, porque nada ha dicho tampoco el general; no se sabe si por su acendrado monarquismo ó porque le asalta en la mente el recuerdo de su campaña en el Norte, terminada con la derrota del conde de Caserta.

La prensa madrileña

Todos los periódicos de la noche comentan las declaraciones que tuvo á bien hacer el presidente del Consejo, especialmente en lo tocante á la fecha en que reanudarán las Córtes sus tareas.

Por de pronto, parece indudable que no tendrán ocasión las Córtes de aprobar los presupuestos, pues á estas fechas no han sido entregados en su mayor parte al ministro de Hacienda por los demás ministros.

Esto es lo natural y lógico, dada la abolición del poder legislativo, practicada por todos los gabinetes desde hace ocho ó diez años.

Así se estrenará la apropiación del año financiero ó «económico» al año natural, sin presupuestos legales, rigiendo de nuevo la ley fiscal pasada, mediante una votación de las supuestas Córtes.

—El *Heraldo*, en un artículo emplaza á quienes están obligados á estudiar y resolver la grave crisis que padece España como consecuencia de los últimos desastres.

Opina el articulista que ha llegado ya el momento de emprender esta obra y que España exige ahora que se le den los medios oportunos para recobrar sus energías, creándose una Hacienda y una política financiera que no sea abrumadora para las fuerzas contributivas del país.

Manifiéstase poco esperanzado en que se consiga este ideal, al ver que el actual ministro de Hacienda, lo mismo que su antecesor, no se preocupa más que de una cosa: de recaudar mucho.

Concluye el artículo, haciendo presente que ha llegado ya la hora de gobernar, escuchando las voces del país, no imponiéndole silencio.

Sección Oficial

D. Eduardo Rico Ballestrín, Alcalde Constitucional de la presente Ciudad.

Hago saber: Que habiéndose recibido en esta Alcaldía las cédulas personales correspondientes al segundo semestre del actual año, se invita á los vecinos de esta Ciudad para proveerse de dicho documento, durante el período voluntario, que podrán pasar á recoger en la Recaudación de arbitrios municipales de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de cuatro á seis tarde, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Tortosa 11 Septiembre 1900.

Eduardo Rico.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Contrariado

Madrid 13—11 mañana.

Por más que trate de ocultarlo, se sabe por íntimos amigos del Sr. Silvela, que le han contrariado mucho, las terminantes declaraciones del general Martínez Campos, hostiles al Gobierno.—*Mencheta.*

No cuajan

Madrid 13—12 mañana.

No cuajan los calendarios sobre la actual situación política, que ha hecho el Sr. Silvela á los periodistas.

La prensa las comenta, y creeque se precipitarán los acontecimientos, mucho antes de lo que aparentemente dice el presidente del Consejo.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.